

9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



EDUCACION Y TRABAJO DE LA MUJER

CÓDIGO 01503060

UNED

9-10

EDUCACION Y TRABAJO DE LA MUJER

CÓDIGO 01503060

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

PRESENTACIÓN

Esta asignatura, planteada en el contexto de la formación para la intervención social, ocupa un lugar importante al pretender que las/os estudiantes puedan realizar una lectura sexuada del mercado de trabajo y establezcan las relaciones oportunas con asuntos como trabajo, empleo, paro, formación y educación en el entorno europeo.

Mediante el estudio de los distintos temas recogidos en el libro obligado para esta asignatura, las/os estudiantes podrán cuestionar aquellos informes y análisis del mercado de trabajo que no explican las razones de la ausencia, subordinación y segregación sexuada que caracteriza a la actividad laboral y el empleo femenino cuando se comparan con la actividad y el empleo masculino. Asimismo, obtendrán las claves para comprender las revisiones hechas sobre el concepto de trabajo femenino (no sólo el asalariado) y para interpretar las razones que explican las desiguales relaciones sociales y económicas que se dan en el mercado de trabajo entre ambos colectivos.

A pesar de los avances conseguidos en los ámbitos de la educación y del mercado de trabajo, la precariedad y desigualdad se mantienen. Los estancamientos y retrocesos se relacionan con la sobrecualificación, subempleo, niveles no proporcionales de paro, trabajo sumergido, a tiempo parcial, diferencias salariales, etc. En este sentido, resulta relevante conocer cuál es el papel que desempeña el Estado, conociendo las leyes aprobadas en el Parlamento (de Igualdad, Conciliación, Dependencia, Contra la violencia de género, etc.) para lograr las necesarias reformas políticas. También es importante identificar por una parte, las raíces de la desigualdad (de hecho, que no de derecho) en las empresas, así como las situaciones asimétricas que se producen en el reparto de tareas en el entorno doméstico-familiar y, por otra, reconocer los grandes avances logrados recientemente, y como consecuencia, la nueva representación de la sociedad ante la presencia de las mujeres en todas las profesiones.

OBJETIVOS

Con el estudio y reflexión sobre los contenidos propuestos, así como con la observación, análisis e interpretación de la posición que ocupan las mujeres en los ámbitos educativos, políticos, económicos y culturales se pretende que los estudiantes adquieran las siguientes competencias:

- a) Comprendan el significado del concepto de género y su peso, tanto en el sistema educativo como en el mercado de trabajo.
- b) Identifiquen y analicen los procesos que han conducido a la desigualdad entre hombres y mujeres que todavía generan las diferencias de género, en la educación y en el trabajo.
- c) Conozcan los procesos históricos que han frenado o propiciado la incorporación de las mujeres a las instituciones educativas y al trabajo asalariado y al no remunerado.
- d) Comparen la situación educativa, así como el trabajo y el empleo en el contexto europeo.

e) Analicen e interpreten las informaciones relevantes que, principalmente, sobre ambos asuntos se presentan actualmente en los medios de comunicación.

f) Valoren las políticas públicas: leyes y normas dictadas para facilitar la incorporación, mantenimiento y promoción de las mujeres en el mercado laboral.

g) Interpreten los estereotipos atribuidos a las mujeres

CONTENIDOS

El programa de esta asignatura que se incluye a continuación, se corresponde con los tres bloques de temas recogidos en el libro de estudio obligatorio

PRIMERA PARTE: LOS CAMINOS HACIA LA PARTICIPACIÓN MIXTA: EDUCACIÓN, CUALIFICACIÓN Y OCUPACIÓN.

Introducción: Variaciones en los empleos femeninos y masculinos

1. Perspectivas históricas.
2. Localizar las mujeres en el trabajo.
3. Cualificación y representación social.
4. Secretarías, carreras a la zaga.
5. La comparación entre Francia y Alemania a la luz de la prueba de las mujeres.
6. Escuela mixta y construcción de género.
7. Una nueva mirada a la división sexual del trabajo.

SEGUNDA PARTE: VENTURAS Y DESVENTURAS DE LA CIUDADANÍA: POLÍTICAS PÚBLICAS Y ESTRATEGIAS DE LOS ACTORES.

Introducción: Entre la esfera pública y la esfera privada, los retos de los derechos de las mujeres.

1. La igualdad profesional: el derecho bajo la prueba de los hechos.
2. Los salarios: ¿cuándo todas las demás circunstancias se mantienen desiguales?
3. Política familiar y mercado de trabajo: el caso de Gran Bretaña desde una óptica europea.
4. Servidumbre, empleos de servicio y democracia.
5. Familia y empleos de servicio.
6. Del tiempo de trabajo a los tiempos de ciudad.
7. Invisibles, demonizadas, instrumentalizadas: las figuras de las inmigrantes y sus hijas.

TERCERA PARTE. FLEXIBILIDAD MÚLTIPLE: (IN)ACTIVIDAD, PRECARIEDAD Y PARO.

Introducción: los/as maltratados/as del empleo

1. La sobrerrepresentación femenina en el paro a la luz de las comparaciones europeas.
2. Paro y tolerancia social de la exclusión: el caso de España.
3. A mitad de camino entre América y Europa: las mujeres y el paro en Gran Bretaña.
4. La flexibilidad en Europa.
5. Figuras emblemáticas del empleo flexible.
6. El trabajo a tiempo parcial en Los Países Bajos, Alemania y el Reino Unido: ¿un nuevo

contrato social entre los sexos?

7. Conclusión: nada está cerrado...

Los contenidos del programa deberán ser estudiados utilizando el texto básico. Además, se deben escuchar las emisiones radiofónicas que se han realizado para esta asignatura, y las previstas para este curso, que pueden encontrarse en www.teleuned.com

- 30 de octubre de 2005: Educación y Trabajo

- 14 de enero de 2007: Perspectivas actuales

- 13 de enero de 2008: Experiencias de educación social en centros de medidas judiciales de menores.

Asimismo, es conveniente analizar la información que, sobre la educación de las mujeres y su vida familiar y profesional en España, aparece en los medios de comunicación y resultan de interés por estar relacionarlos con los asuntos tratados en esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788474264654

Título: LAS NUEVAS FRONTERAS DE LA DESIGUALDAD (HOMBRES Y MUJERES EN EL MERCADO DE TRABAJO) (1ª)

Autor/es: Marvani, Margaret ; Rogerat, Chantal ; Torns Martín, Teresa ;

Editorial: ICARIA

MARUANI, M.; ROGERAT, C. y TORNIS, T. (dirs) (2000): *Las nuevas fronteras de la desigualdad (hombres y mujeres en el mercado de trabajo)*. Barcelona: Icaria.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

IZQUIERDO, M.^a J. (2001): *Sin vuelta de hoja (sexismo, placer y trabajo)*. Barcelona:

Edicions Bellaterra.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se basará en el resultado de la Prueba Presencial que estará compuesta por preguntas de desarrollo y algunas preguntas conceptuales de respuesta breve. Se valorarán aspectos como la información manejada, la capacidad argumentativa demostrada, un empleo de conceptos preciso (alejado del uso de vaguedades generales), comprensión propia y uso de fuentes bibliográficas. El valor que se otorgará a cada pregunta será el mismo.

Como criterios de valoración se tendrán en cuenta:

- El análisis y la argumentación rigurosa del tema planteado.
- La capacidad para relacionar los diferentes elementos que compongan la respuesta.
- La fundamentación de las conclusiones si las hubiera.
- La respuesta concisa y centrada sólo en lo que se pregunta.
- La redacción y ortografía correcta

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La profesora de la asignatura atenderá a los/las estudiantes en el siguiente horario de guardia:

Martes, de 17 a 20 h.

Teléfono directo: 91 398 69 66

Despacho: 217 B

Edificio de Humanidades.

Campus de Senda del Rey

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.